Preparan juicio contra mujer que mató, descuartizó y cocinó a su pareja

El Ciudadano \cdot 19 de febrero de 2015





Provincia de Curicó, Región del Maule. Ayer miércoles 18 se realizó la audiencia preparatoria para el juicio contra Roxana Valdés Cano (40), quien el 6 abril de 2014 mató, descuartizó y cocinó a su pareja, Claudio Muñoz Ramírez (43 años y padre de su bebé de 8 meses) luego de que ella descubriera que el sujeto le había robado \$5 millones de pesos.

La Fiscalía presentó las pruebas en el Juzgado de Garantía con el objeto de que la mujer sea condenada a 15 años de cárcel, por el parricidio ocurrido en la comuna de Molina.

Roxana Valdés disparó en el pecho a Claudio Múñoz, quien falleció de forma instantánea. Luego cortó en trozos el cadáver para hervirlo en una olla con el fin de parar el sangrado de las partes del cuerpo y después poder deshacerse de los fragmentos en distintos lugares.

Finalmente, hay que señalar que Roxana había estampado denuncias en contra de su pareja por violencia intrafamiliar y que luego del crimen la mujer se entregó a Carabineros para confesar los hechos.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano